



I. Municipalidad de Santa Cruz
Dirección de Rentas y Patentes
ARB/NAR/MPP/GCM/CRC/lac

REF: Solicita Cambio de categoría de patente comercial Definitiva a Provisoria.

SANTA CRUZ, 02 de Febrero de 2023

VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones
2. El D.L. N°3.063 de 1979 Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.
3. El Decreto Exento N°1944 que aprueba, "Ordenanza para el Otorgamiento de Patentes Provisorias en la comuna de Santa Cruz".
4. EL Decreto Exento N°105 de fecha 01.02.2021, que delega la Firma del Alcalde al Administrador Municipal en parte de sus atribuciones.
5. El Decreto Exento N°1766 de fecha 01.12.2022, que designa al Director de Rentas y Patentes.

CONSIDERANDO:

1. La solicitud de Cambio de domicilio y cambio de giro presentada por la Contribuyente,
2. El Informe Técnico emitido por la Dirección de Obras Municipales (**no cumple**),
3. El informe N°29 de la Dirección de Rentas y Patentes.

DECRETO

EXENTO N° 497/

1. **Elimínese , Patente Comercial Definitiva Rol N°2001522, Con Domicilio en Avenida Errazuriz N°522, con giro de Librería y Recargas telefónicas, por cambio de domicilio.**
2. **AUTORIZASE, Patente Comercial "Provisoria" por un Período de Seis Meses a Contar del 30 de Enero de 2023, hasta el 29 de Julio de 2023 (Conforme al art. 26 del D.L. 3.063 de Rentas Municipales y a la Ordenanza para el otorgamiento de patentes municipales provisorias en la comuna de Santa Cruz) con giro de "Venta al por Menor de Alimento y Artículos para Mascotas" Según el Código del SII 477391,a nombre de CARLOS EUGENIO ROJAS ROJAS RUT 10.481.64-1, con domicilio Avenida Errazuriz N°525, Rol de Avalúo 165-11, comuna de Santa Cruz.**

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MARIA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretario Municipal (S)



NADIA AGUILERA REYES
Administrador Municipal (s)

Cc:
Carpeta Contribuyente
Transparencia